

Consideraciones de CCOO sobre el Decreto de Estructura de la Junta de Andalucía

Observaciones del Sector Autonómico de la FSC CCOO Andalucía sobre el Decreto del Presidente 2/2019, de 21 de enero que establece la reestructuración de Consejerías:



Nos resulta chocante la desaparición de la Consejería de Medio Ambiente (incluso desaparece este término en la denominación de las consejerías y parece que viene a ser sustituido por "desarrollo sostenible") lo que parece indicar que esta materia no está dentro de las prioridades del nuevo gobierno andaluz. Lo consideramos lamentable, teniendo en cuenta la importancia del medio ambiente en nuestra comunidad. El personal de Medio Ambiente (Agentes, Celadores y resto de personal funcionario y laboral) adolece de una importante problemática que el anterior gobierno dejó sin solucionar.

Sin consejería de Turismo

A pesar de la importancia que tiene el turismo para Andalucía, queda englobada en una macro consejería sin consejero o consejera propio y en manos del vicepresidente, englobando además un sinfín de atribuciones tan dispares como la gestión de personal, la memoria histórica, "regeneración", justicia y administración local, violencia de género, políticas migratorias, etc.



CETURSA, la empresa pública que gestiona la estación de esquí de Sierra Nevada, la pasan a Hacienda, industria y energía, por no se sabe que extrañas circunstancias.

Consideraciones de CCOO sobre el Decreto de Estructura

Administración Pública se parte en dos



Se separan dos direcciones generales que siempre han estado muy vinculadas y han dependido de la Secretaría General de Administración Pública: La Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior tendría las competencias en materia de Función Pública, pero la Dirección General de Inspección y Evaluación pasaría a depender de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Una Consejería diferente, incluso con Consejeros de diferente partido.

Inspección y Evaluación siempre ha sido la Dirección General competente en materia de modificación de RPT, tanto referente a personal funcionario como laboral, por lo que consideramos que la coordinación con Función Pública es fundamental. Consideramos que se dificulta tal coordinación con la nueva estructura y no llegamos a entender la separación efectuada. A esta dirección general también corresponden competencias relacionadas con Administración Pública como las entidades instrumentales de la Junta de Andalucía, la evaluación de cargas de trabajo y distribución de las mismas entre las distintas unidades administrativas para adecuar el nivel de efectivos humanos a las necesidades reales, el diseño de las políticas de coste de personal, etc.

Algunos cambios pueden parecer debidos más a un reparto de poder entre formaciones políticas que a la eficacia y eficiencia de los servicios públicos, además de ningunear algunas de las políticas más importantes para Andalucía como son el medio ambiente o el turismo. No sabemos qué repercusión pueden tener estas y otras modificaciones. **Solicitaremos de inmediato retomar la negociación colectiva en defensa de los servicios públicos y de los derechos de empleadas y empleados públicos y velaremos por que se respeten todos y cada uno de los acuerdos firmados para este personal.**



ciudadanía

**Consejería de turismo,
regeneración, justicia y
administración local**

Relaciones con el parlamento

Turismo

Planificación y evaluación

Justicia

Comunicación social

Violencia de género

Regeneración y transparencia

**Coordinación de políticas
migratorias**

**Administración
local**

**Apartahotel
Trevenque**

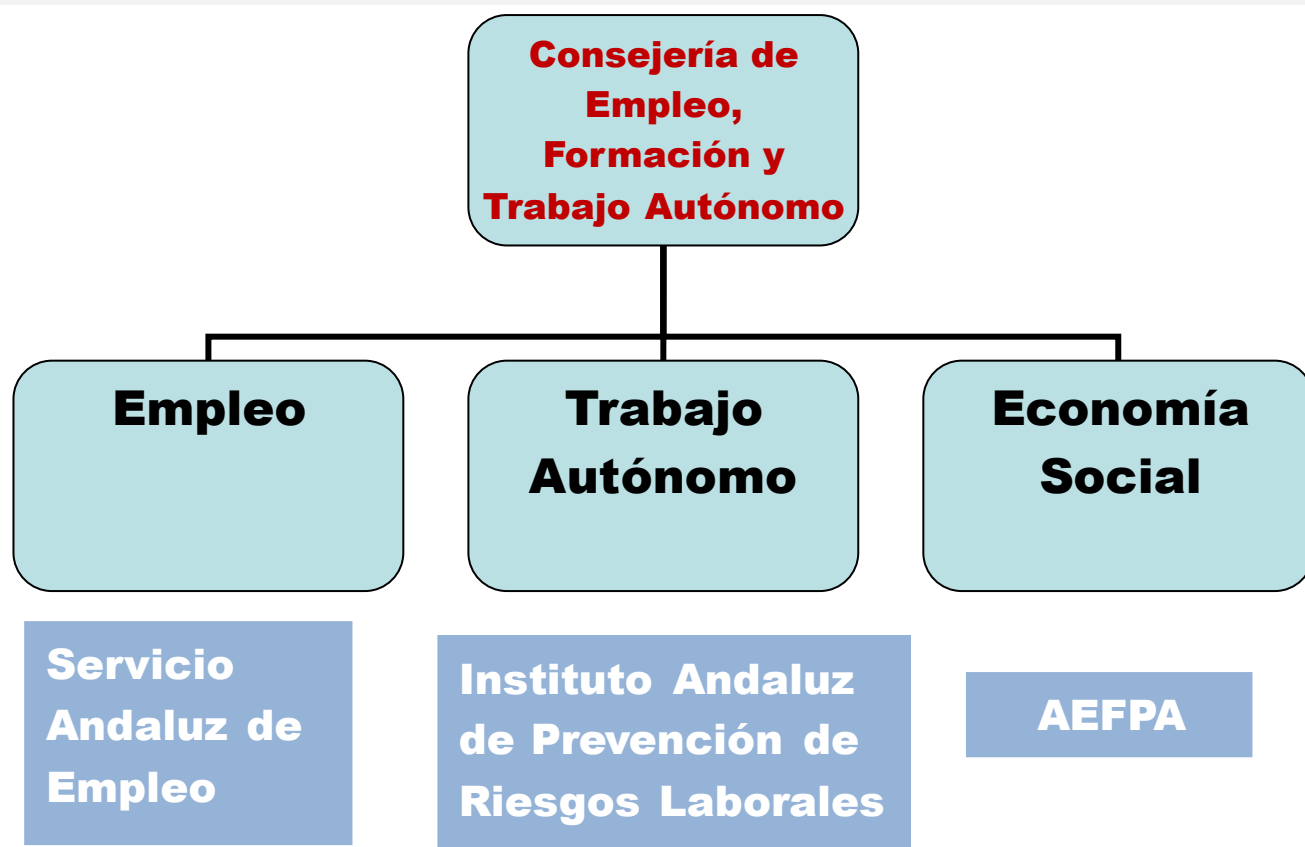
**Empresa
Pública para la
Gestión del
Turismo y del
Deporte de
Andalucía**

Oficina Andaluza de lucha contra el fraude

**Centro para la
Mediación y el
Arbitraje
Andalucía**

**Real Escuela
Andaluza de
Arte Ecuéstre**

Andalucía Emprende. Tampoco resulta comprensible como se separan las competencias de "apoyo a las empresas, emprendimiento y fomento de la cultura emprendedora", que se encuentran en la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y la entidad Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza en la de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Hay que recordar que el partido Ciudadanos apoyó la aprobación de la Ley Andaluza de Fomento del Emprendimiento. En dicha ley se establece que Andalucía Emprende, a través de los Centros Andaluces de Emprendimiento, es la entidad que presta los servicios contemplados en ella, más concretamente en el art. 6.1.a) establece que desarrollarán las labores de fomento de la cultura y actividad emprendedoras conforme a los fines y servicios definidos en la ley.





ciudadanía

**Consejería de
Presidencia,
Administración
Pública e
Interior**

Presidencia

**Administración
Pública**

**DG Interior,
Emergencias y
Protección civil**

**DG
Comunicación
Social**

**Internacionalización del
tejido empresarial andaluz**

Delegaciones del Gobierno

IAAP

FPA Centro de estudios andaluces

EXTENDA

**Consejería de Hacienda,
Industria y Energía**

Hacienda

**Actividades industriales,
energéticas y mineras**

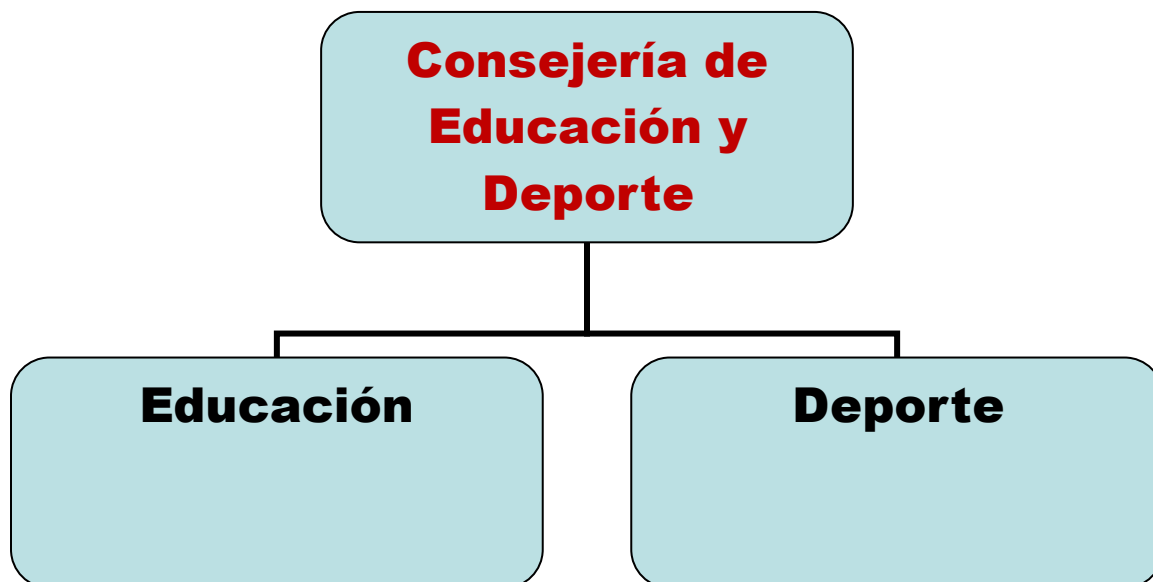
**Agencia
Tributaria**

**Agencia
Andaluza de
la Energía**

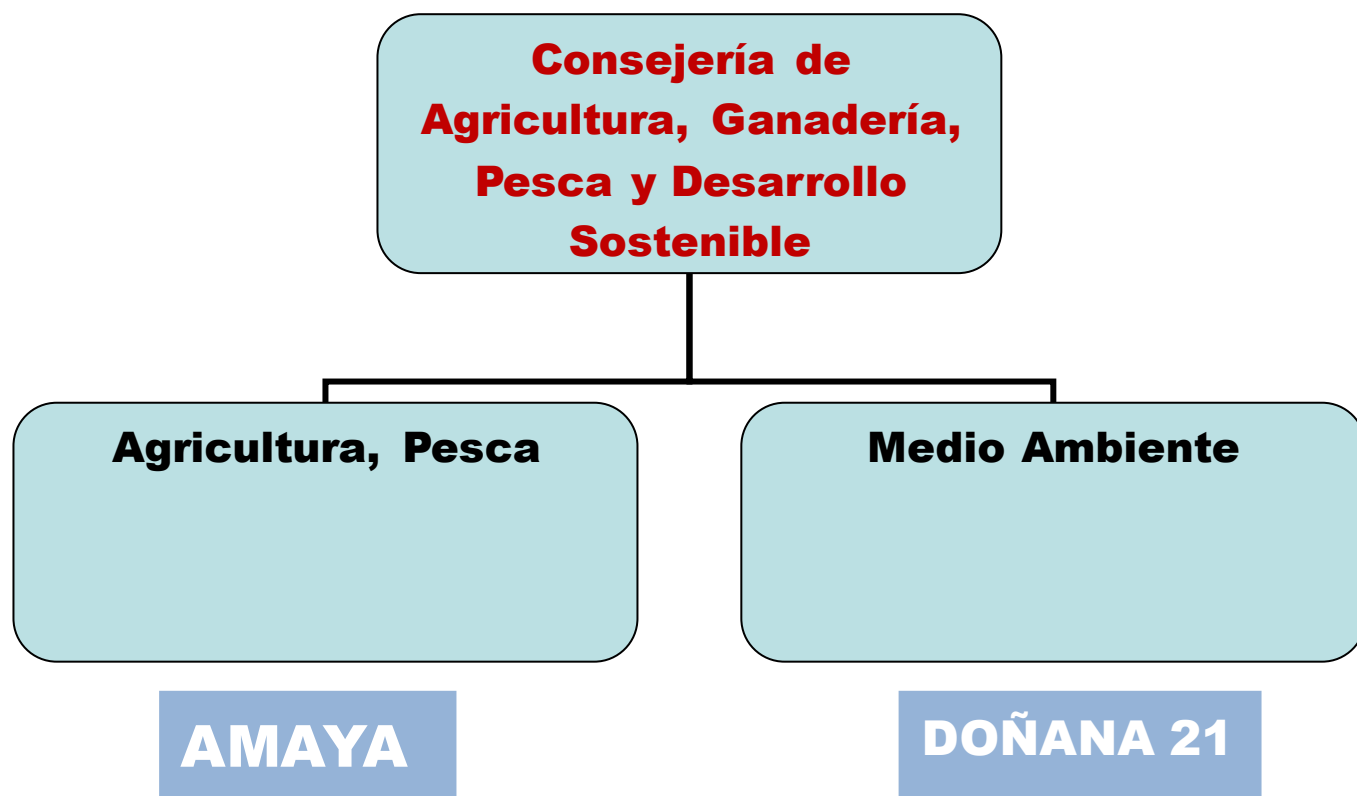
CETURSA

**VEIASA
(ITV)**

**Tribunal
Administrativo
de recursos
contractuales**



Entidades adscritas a la Consejería de Educación y con competencias de Deporte, con excepción de Cetursa





ciudadanía

**Consejería de
Economía,
Conocimiento,
Empresas y
Universidad**

Economía

**Universidad,
Investigación y
Tecnología**

**Información y
Telecomunicaciones**

**Desarrollo e innovación
empresarial**

Emprendimiento

IDEA

**AGENCIA ANDALUZA
DEL CONOCIMIENTO**

**Agencia de Defensa de
la Competencia**

Parque Científicos y Tecnológicos (Cartuja, Huelva, PT de Andalucía, Aerópolis, Tecnobahia) PI Empresarial Sanlucar la Mayor, Innova, PT Ciencias de la Salud de Granada, Invercaria, Inversiones y Gestión de Capital Semilla de Andalucía, Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, SGIC, Consorcio Palacio Exposiciones y Congresos de Granada.

**Instituto de
Estadística y
Cartografía**

SANDETEL

**Consorcio Fernando de los
Ríos**



Consejería de Salud y Familias

Salud

**Programas para la
promoción de las
familias.
Mediación
familiar.**

**Gestión del registro
de Parejas de
Hecho y del título
de familia
numerosa**

Entidades actualmente adscritas a la Consejería de Salud.

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

Competencias antigua CIPS salvo las atribuidas a Salud y Familias.

Instituto Andaluz de la Mujer

Agencia de S. Sociales y Dependencia

Instituto Andaluz de la Juventud

INTURJOVEN

Agencia de Cooperación Internacional

**S Juan de Dios
de Lucena y
fundaciones
fusionadas de
Córdoba**



ciudadanía

**Consejería de Fomento,
Infraestructuras y
Ordenación del Territorio**

**Fomento e
Infraestructuras**

Ordenación del Territorio

**AVRA, AOPA, AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS Y OTRAS
ENTIDADES DE CONSEJERÍA DE FOMENTO**

**Consejería de Cultura y
Patrimonio Histórico**

Cultura

Memoria Democrática

**Patronato
Alhambra**

**Fundación
Baremboin-Said**

**Instituto Andaluz de
Patrimonio Histórico**

**Agencia de
Instituciones
Culturales**

**Centro Andaluz
de Arte
Contemporáneo**

**Fundación para el
Desarrollo del Legado
Andalusí**



ciudadanía

PERSONAL FUNCIONARIO

Concurso de Méritos



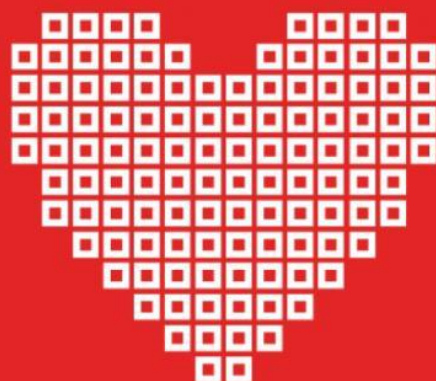
Hasta el momento de publicación de este boletín solo se ha celebrado reunión informativa en la Consejería de Educación. Se limitó a presentar la Comisión del Concurso y trasladar a las organizaciones sindicales que están a la espera de instrucciones de Función Pública.

YA SOMOS EN

FSC-CC00

+225.000

*corazones de gente
trabajadora*



CC00

Almería 950 18 49 19
Granada 958 28 98 42
Málaga 952 64 99 45

Cádiz 956 29 71 58
Huelva 959 49 68 69
Sevilla 954 46 45 19

Córdoba 957 22 13 74
Jaén 953 21 79 69

SIGUE AL SECTOR DE AUTONÓMICA:

WEB:
www2.fsc.ccoo.es/andalucia/autonomica
FACEBOOK:
FSC CC00 Andalucía Autónoma
TWITTER:
[@CCOOFSCAndAuton](https://twitter.com/CCOOFSCAndAuton)

infoautonomica-and@fsc.ccoo.es



#espúblicoSalvalo